



HECHO ESENCIAL

LATAM Airlines Group S.A.
Inscripción Registro de Valores N°306

Santiago, 6 de junio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Hecho Esencial – Colocación de Bonos

Estimado señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, y debidamente facultado para ello, informo a ustedes el siguiente hecho esencial respecto de LATAM Airlines Group S.A. (la "Sociedad") y sus valores de oferta pública.

Con fecha 22 de abril de 2019, vuestra Comisión autorizó la colocación en el mercado de valores en general, la suma de hasta 5.000.000 Unidades de Fomento de los bonos Serie E ("Bonos Serie E"), que se emitieron con cargo a la línea de bonos a 13 años registrada en vuestra Comisión con fecha 26 de noviembre de 2018 bajo el número 921.

Cumpliendo con el objetivo de la colocación, con esta fecha se ha efectuado a través de la Bolsa de Comercio de Santiago bajo la modalidad de Remate Holandés, una colocación de bonos de la Sociedad correspondiente a los Bonos Serie E.

Los Bonos Serie E se colocaron por un monto total de 5.000.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el día 15 de abril de 2029 y a una tasa de colocación de 2,73% anual.

Los fondos provenientes de la colocación antes señalada, serán destinados a la operación de la Sociedad, y en particular al refinanciamiento de pasivos, financiamiento de inversiones y fines corporativos generales, en aproximadamente un 50%, 30% y 20% respectivamente.

Finalmente, en conformidad con lo establecido en la Circular N° 988 de vuestra Comisión, informamos a usted que en esta etapa no es posible cuantificar los efectos que tendrá esta operación en los resultados de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Carlos Menció
Vicepresidente Legal y Compliance
LATAM Airlines Group S.A.

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago